



DECRETO

Decreto número: 2025/1198

Extracto: CONVOCATORIA A MESA DE CONTRATACIÓN: APERTURA ARCHIVO ELECTRÓNICO “C” CRITERIOS QUE DEPENDEN DE UN JUICIO DE VALOR.**DECRETO.-**

De conformidad con la cláusula 13 del Pliego de Cláusulas Administrativas que rige el procedimiento para la contratación de los **SERVICIOS PROFESIONALES DE PRENSA Y COMUNICACIÓN DEL AYUNTAMIENTO DE ALMAGRO.**

ACUERDO.:

PRIMERO.: Modificar la composición de la Mesa de Contratación, que estará integrada por los siguientes miembros:

- El Alcalde, D. Francisco Ureña Prieto, que actuará como PRESIDENTE.

VOCALES:

- La Secretaria de la Corporación: D^a Elena Gómez Lozano.

- La Interventora de la Corporación: D^a. Ester Pérez Parra.

SECRETARIA: D^a Consuelo Pérez Ruiz, funcionaria Administrativo del Ayuntamiento de Almagro.

SEGUNDO.: Convocar a los miembros de la Mesa de Contratación que tendrá lugar el próximo día 5 de noviembre de 2025, a las 12:00 horas, en el Salón de Plenos municipal con el siguiente **ORDEN DEL DÍA:** Apertura y examen de los archivos electrónicos «C» y solicitud de informe de valoración al Comité de Expertos.

TERCERO.: Publicar el presente acuerdo en el Perfil del Contratante alojado en la Plataforma de Contratación del Sector Público y en la web municipal.

EL ALCALDE

FECHA Y FIRMA EN EL MARGEN DOCUMENTO FIRMADO ELECTRÓNICAMENTE

Documento firmado electrónicamente en el marco de la normativa vigente. Puede comprobarse su autenticidad insertando el CVE reflejado al margen en la sede electrónica corporativa expresada.

